



## **Becas Fulbright Posgrado**

### **Gobierno de los Estados Unidos de América**

Becas de posgrado en universidades de los Estados Unidos para profesionales peruanos. Los candidatos deben demostrar excelencia académica y potencial para contribuir al desarrollo del país y al buen entendimiento entre el Perú y los Estados Unidos. Las becas financian parcialmente los estudios de Maestría. Los interesados en estudios de Ph.D. (Doctorado) deben consultar en la Comisión Fulbright la posibilidad de continuar los estudios después de obtener el grado de Maestría.

### **CAMPOS DE ESTUDIO**

Se aceptan solicitudes en todos los campos excepto medicina, odontología, enfermería y psicología clínica.

### **BENEFICIOS**

Beca parcial. Cubre gastos de transporte, seguro médico, estipendio mensual para gastos de manutención. La Comisión Fulbright solicita directamente de las universidades la exoneración del pago de derechos académicos (pensión de estudios). En caso de no obtener la exoneración, la beca puede completarse con fondos personales del becario o fondos proporcionados por otras instituciones. La beca no cubre gastos de los dependientes del becario.

### **REQUISITOS**

1. Nacionalidad peruana y residencia en el Perú. No tener doble nacionalidad EE.UU./Perú ni visa de residencia en los Estados Unidos.
2. Buen conocimiento del idioma inglés.
3. Grado universitario. Título profesional únicamente abogados.
4. Excelentes antecedentes académicos. Certificado de tercio superior emitido por la universidad.
5. Dos años de experiencia profesional después de recibir el grado universitario.
6. Importante: todos los becarios asumen el compromiso de retornar al Perú después de concluir los estudios.

### **PROCEDIMIENTO**

1. Descargar la Solicitud de Beca. (Anexo 01)
2. Esta solicitud es un formulario PDF el cual puede llenarlo directamente desde su PC, sin necesidad de maquina de escribir o llenado a mano.

3. Luego de llenar el formulario, imprímalo y guarde su impresión.
4. Devolver 4 (cuatro) copias de la solicitud completa a la Comisión Fulbright en persona o por correo/courier, acompañada por:
  - Resultados del examen Michigan (85) o Toefl (85).
  - Copia simple del título o grado.
  - Copia simple del certificado de notas.
  - Copia simple del certificado de tercio superior.
  - En caso de ser seleccionado, cuatro cartas de recomendación de profesores y supervisores del centro laboral (en inglés o castellano).
5. Selección de pre-candidatos basada en la evaluación de los documentos presentados.
6. Entrevistas de los seleccionados en el paso 3.
7. Selección final de candidatos por la Comisión Fulbright.
8. Envío de las solicitudes de los candidatos a los Estados Unidos para su admisión en las universidades y aprobación final de la beca por el J. William Fulbright Foreign Scholarship Board.
9. Se otorgará la beca cuando la admisión a la universidad esté confirmada y el J. William Fulbright Foreign Scholarship Board la haya aprobado (mayo o junio del año siguiente a la postulación).

#### **EXAMEN DE INGLES MICHIGAN**

El examen Michigan se rinde en el Instituto Cultural Peruano Norteamericano del distrito de Miraflores (Lima) y en provincias. Los candidatos que tengan el resultado del TOEFL no requieren rendir el examen Michigan.

**FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE SOLICITUDES CON DOCUMENTOS COMPLETOS: 30 de junio del 2010.**

**FECHA DE INICIO DE LAS BECAS: Julio o Agosto del año 2011.**

Más información visite:

[http://www.fulbrightperu.info/neobecas/beca\\_postgrado.htm](http://www.fulbrightperu.info/neobecas/beca_postgrado.htm)

**Difusión:**

**Dirección de Relaciones Internacionales –USAT**

06/04/10

FUENTE: Fulbright